

Septiembre 4 de 2023

## Sector empresarial, Gobierno y banca solicitan al Banco de la República trazar la ruta para lograr una reducción de la tasa de interés de referencia



Share

Share 0

Tweet

**Bogotá, 4 de septiembre de 2023.** El día de hoy la ANDI, representada por su presidente, Bruce Mac Master, junto al Gobierno Nacional, representado por el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, y Asobancaria, representada por su presidente, Jonathan Malagón; dirigimos un mensaje al Banco de la República, al país y a los ciudadanos para que se considere la posibilidad de trazar la ruta de la reducción de la tasa de interés de referencia, con el fin de reducir el costo del crédito en Colombia.

Lo anterior fundamentado en los siguientes hechos:

1. La tasa de inflación ha venido reduciéndose tanto a nivel internacional como en Colombia.
2. Las características originales de la inflación que hemos enfrentado en el país provienen del gran desbalance de abastecimiento de materias primas y logística a nivel internacional, que condujo a generar una inflación global sin precedentes.
3. La efectividad de un instrumento como la tasa de interés en un país como Colombia para poder enfrentar una inflación de las anteriores características es limitada, ya que los efectos monetarios que se logran se concentran en la eventualidad reducción de la demanda, dada la caída en el ingreso disponible de los hogares y los recursos de las empresas para hacer nuevos proyectos.
4. Valoramos profundamente la intención del Banco de la República en términos de protección de la balanza cambiaria y la cuenta corriente, lo cual se ha logrado exitosamente a pesar de los incrementos en las tasas de interés por parte de los bancos centrales de otros países y economías.
5. La actividad económica ha registrado importantes caídas durante los últimos trimestres hasta el punto de llegar a un nivel del 0,3% anual, en el segundo trimestre de 2023, lo cual genera preocupaciones importantes respecto a otras variables como la producción nacional de recaudos, la generación de empleo, o el recaudo del Gobierno.
6. De acuerdo con la información publicada por el Banco de la República durante el último mes, para el segundo trimestre del año, se registró una caída en la formación bruta de capital del 24%, lo que es un reflejo de diferentes variables, entre ellas, las expectativas de la economía y los costos asociados a las mayores inversiones.
7. La tasa de cambio ha registrado una recuperación importante respecto de los picos del primer semestre, o incluso el segundo semestre del año pasado, lo que genera un momento especial para poder activar una política monetaria en pro del crecimiento económico.
8. Algunas actividades intensivas en financiación han sufrido un duro golpe como es el caso de la construcción y la infraestructura. Lo mismo ha sucedido con actividades cuya demanda depende en gran medida de la capacidad de lograr una financiación a buen costo, como es el caso de la compra de vivienda, de automóviles o de electrodomésticos y muebles.
9. Finalmente, otros países que, como Colombia, usaron el alza de la tasa de interés de referencia como mecanismo para proteger sus economías, ya se han encontrado con situaciones que les han merecido iniciar la senda de reducción de tasas. Se destaca muy fuertemente el caso de Chile, que redujo 100 puntos básicos en una sola decisión de su banco central.

Finalmente, las tres entidades que representan una buena parte de los sectores económicos del país, coincidimos en ratificar nuestro respeto por la independencia del Banco de la República, pero consideramos de la mayor importancia poder entregar estos elementos de juicio a su junta para que sean tenidos en cuenta en las próximas decisiones sobre política monetaria.



Ver siguiente noticia

